

INFORMAÇIO	N GENERAL		MIN	IISTERIO DE EDI	JCACIÓN No 2017-	NACIONAL06-20-2017 4:39 IE-028001 FOL DANEX 0	:02 PM	
CAMPAGE AND ASSESSMENT OF THE PARTY OF THE P	na X el tipo de do	ocumento:	Ori	gen: Dirección de	Fomento di	e la Educación Superior		
CONTRATO	CONVENIO	X ORDI	EN DE	into: informe parci	i de Contra ial No 11 c	atación / STELLA QUIÑONE onv enspacios pat a re	s benavi aistro (CORDIS
Número:	771	de)14	***********			
Obieto: Auna	r esfuerzos entre	e el Ministerio	de F	ducación.	N		:	
Nacional y e	el ICETEX para	fortalecer e	strate	gias que	1.11	10 + 4 + 1 + 2 + 4 + 2	:	
permitan fome	entar la excelenc	ia y calidad c	te la e	ducación	- ja	To seek to		
superior a es	tudiantes con me	enores recurs	os ec	onómicos	•			
saber 11 del a	con excelentes año 2014 y en ade	s puntajes e elante.	ın ıas	pruebas				
Contratista:		OLOMBIANC	DE PINA F	CRÉDITO PÉREZ" - IC	EDUC/ ETEX	ATIVO Y ESTUDI	OS TI	CNICOS EN EI
INFORMACIÓ	N DE LA EJECT	JCIÓN						
Registro Pres	supuestal (artícu	ılo 42 ley 80)	:	N/A	de	N/A	de	N/A
Fecha aprob	ación de Pólizas	Garantías:		N/A	de	N/A	de	N/A
Fecha de inic	io:			00		00711777		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
Debe ser la m	isma de la fecha	del acta de ir	nicio	23	de	OCTUBRE	de	2014
Duración tota	al:			5 años				
Fecha de terr	minación:		-	23	de	OCTUBRE	de	2019
·					- 8 7 1 4 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 		<u>:</u>	, was a series of the series o
Prórrogas	10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	The state of the s	.* 			·	: 1 <u>.</u>	erich in
	Adicional No.				Tien	npo (días calenda	rio)	
11 ·		***	s	<u> </u>	· · ·	N. A. C.	· ·	
Fecha de terr prórroga:	minación de acu	erdo con la	e e e e e e e e e e e e e e e e e e e	día	de	mes	de	año
			Maria.		· .			
Adiciones		, · · · ·		• • • •	<u> </u>			
187 H	Adicional No.					Valor (\$)		
1		·		···				
Valor total:		\$ Valor sus	scrito	en números	3	,		
Suspensione	S							
	Adicional No.				Tien	npo (días calenda	rio)	
1							····	
Fecha de terr suspensión:	ninación de acu	erdo con la		día	de	mes	de	año
Modificacion	es			<u> </u>				
	Cláusula Nº			Bre	ve des	cripción de la mod	dificaci	ón
1		, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,				1		

1 (RISTONA)
Pág. 1 de 8



BALANCE FINANC	IERO -	7.4						3150
El contrato/conv	enio/orden de	aceptación	estipul	ó antic	ipo: SI	No X		
*Si manejo anticip continuación		and the street of	19 - 14 19 18 19	ere alle alle e	August Market	-		dro a
Cuenta Corriente	Ahorros	Número	Cuenta:	·		Banco:		
El interventor/sup anticipo	ervisor deberá	anexar los	s siguier	ntes do	cumentos de	e programa	ación y seguin	niento del
Plan de inversión d / Modificación al pl inversión		Format anticip		ol de s	eguimiento		nciliación Icaria	
Extractos bancario	s	Certific	ación b	ancaria	sobre rend	imientos fi	inanciaros	
coincidir la progra Anticipo nicial % (1) Fecha de Desembolso del inticipo (2)	0,00% DD/WW/AAAA	Valor antici	po inicial (5)				
lo. De Orden de pago lesembolso anticipo (3)		Valor total a	nticipo (7)			<u> </u>		
6 Anticipo de adiciones (4)	0,00%	Saldo pendi	ente por am	nortizar (8)			\$ -
Balance Ger	eral				Pagos realizad	los al contratis	sta/entidad	atti ja ti
Concepto	Valor	Concepto (16)	Orden de pago (17)	Fecha (18)	Valor total factura (19)	Valor amortizació anticipo (20		% (22)
/afor inicial (9)	\$	-			\$ -	\$	- \$ -	0%
/alor Adiciones (10)	\$	_			\$ -	\$	- \$ -	0%
alor Reducciones (11)	\$	⊣			\$ -	\$	- \$	0%
alor Total (12) alor pagado (13)	\$	┧├			\$ -	\$	- \$	0%
alor pagado (13) alor causado que no se ha	\$	-			\$ -	\$	- \$	0%
agado (14) agado (15)	\$	-			\$ -	\$	- \$	0%
alor total ejecutado (15) alor por ejecutar (16)	\$ S	┧├──-	OTALES		\$ -	\$	- \$ -	0%
bet Alaanmi (10)	1 4	- 3 [UTALES		l e	1 6	1 🛦	And the second second

NOTA: LAS CASILLAS SOMBREADAS NO SE DEBEN MODIFICAR

Example 1

and the second



INSTRUCTIVO PARA DILGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

1. Anticipo Inicial: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo. Si no tiene anticipo, registre 0.00%

2. Fecha de Desembolso del anticipo: Registre la fecha de desembolso del anticipo

- 3. No. Orden de pago de Anticipo: Registre el número de la orden de pago del anticipo.
- Anticipo de Adiciones: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones. Si no se efectuaron, registre 0.00% 5. Valor del anticipo Inicial: Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) * Casilla (9)

- Valor del anticipo adiciones: Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) * Casilla (10)
- Valor Total anticipo: Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (∑ Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).
- Saldo pendiente por amortizar: Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo ∹∑De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
- Valor Inicial: Este es valor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial principal sin adiciones.
- 10. Valor Adiciones: En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas
- 11. Valor Reducciones: En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas
- 12. Valor Total: Es la suma de la casilla (9) + (10)
- 13. Valor Pagado. Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
- 14. Valor Causado no Pagado: Este corresponde al valor bruto (sin incluir amortizaciones) de la factura que se está radicando para pago.
- 15. Valor Total Ejecutado: Es la sumatoria de la casilla (12) + (13) (∑ Valor pagado + Valor causado no pagado).
- 16. Valor por ejecutar diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
- 17. Concepto: Corresponde a los Números de pago realizados
- 18. Orden de Pago: Registre el Número de la orden de pago. 19. Fecha: Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
- 20. Valor Total Factura: Corresponde al valor de factura
- 21. Valor Amortización anticipo: Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato/convenio/orden de aceptación inicial.
- 22. Valor Neto: Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (20)
- 23. %: Es la División entre el valor total del (11) y el valor total de la factura (19)

Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Valor aporte contrapartida	\$			
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	\$		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
% de Ejecución contrapartida a la fecha	%			

Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos, debe adjuntarse el "Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración" A-FM-CN-AC-02-06.

RENDIMIENTOS -

El contrato/convenio/orden de aceptación generó rendimientos: Sl a aya in hiya gaga walasa

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)

PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APARTES PARAFISCALES

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA/SUPERVISIÓN Nº 11

ESTA	DO DE AVANCE DEL OBJETO	
	Estado de avance de la ejecución física	a la fecha (%) 45,57%
	Formula: Alcance Prestación Bien o Ser	vicio = % Total Pactado Contractualmente
		na de Pago, contenido en el contrato suscrito.
Desc	ripción de la ejecución actual (De acuerdo con	el cronograma de actividades):
Nº	Obligaciones Generales del Contratista/Entidad	Estado de avance de la obligación
1	Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las	% de Avance: 51,09% Descripción del avance: El convenió se encuentra firmado por la contraparte en donde se asumen las responsabilidades de ejecución y cumplimiento de las obligaciones allí establecidas
	obligaciones en este convenio.	Entrega producto Si <u>X</u> No
		Ubicación: Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpetas Convenio 771/2014, Contrato 077/2015 y Convenio 042/2016 ICETEX
	Entregar al Ministerio de Educación Nacional	% de Avance: 0,00%
-11 <u>-</u> €-	una vez finalizado el plazo del convenio, los documentos que en desarrollo del mismo se haya producido, e igualmente todos los archivos	Descripción del avance: El convenio aún no ha finalizado.
2	que se haya generado en cumplimiento de sus obligaciones, de acuerdo con la Ley General de Archivo y los procedimientos de la Unidad de Atención al Ciudadano del Ministerio de Educación Nacional, debidamente escaneados, y a la Subdirección de Gestión Administrativa los bienes devolutivos que le fueron asignados para su custodia.	Entrega producto Si No X Ubicación: N/A
		% de Avance: 51,09%
3	Participar y apoyar al MINISTERIO en todas las reuniones a las que éste lo convoque	Descripción del avance: El Ministerio ha convocado a veintitrés (23) reuniones de seguimiento para el contrato con el ICETEX.
	relacionadas con la ejecución del convenio.	Entrega producto Si <u>X</u> No
	tin in the second of the secon	Ubicación: Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Actas Junta Administradora ICETEX (Actas seguimiento)
		% de Avance: 51,09%
4	Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente convenio.	Descripción del avance: El ICETEX presentó al Ministerio por medio de correo electrónico el pasado 20 de septiembre de 2016, el contrato de prestación
15.		Entrega producto Si X No
		Ubicación: Archivo documental Dirección de Fomento



		de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Convenio 042 (Entregables)
	Colaborar con el Ministerio de Educación	% de Avance: 51,09%
5	Nacional en el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos de los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del convenio.	Descripción del avance: De los requerimientos por parte de los organismos de control en donde se ha necesitado información por parte del ICETEX, información referente a solicitudes de Contraloría. Entrega producto Si X No Ubicación: E:\Backup 20170310\Angelica
· .		Moreano\Correo\2017
511	AND	% de Avance: 47,00%
6	Realizar los pagos al Sistema de Seguridad	Descripción del avance: Por parte del ICETEX se ha recibido y validado la información correspondiente al pago de seguridad social del año 2015, 2016 y enero a abril de 2017.
Mr. a	Social Integral.	Entrega producto Si <u>X</u> No
		Ubicación: Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpetas Convenio 771/2014, Carpeta Contrato 077/2015 y Convenio
		042/2016 ICETEX.
No .	Obligaciones Específicas del Contratista/Entidad	Estado de avance de la obligación
		% de Avance: 51,09%
	Establecer incentivos como créditos condonables y subsidios de sostenimiento a los estudiantes que obtengan los mejores bachilleres, que se encuentren clasificados dentro del grupo poblacional que muestra las menores condiciones socioeconómicas del país, y desean acceder a la educación superior en instituciones de educación superior reconocidas por su alta calidad.	Descripción del avance: La creación del Programa Ser Pilo Paga se estructuró bajo tres criterios: excelencia académica (Medida a través de los resultados de las Pruebas Saber 11), menores condiciones socioeconómicas (Puntaje Sisben) y admisión a un programa académico en una Institución de Educación Superior de alta calidad; en ese sentido, los jóvenes que cumplieron con los tres requisitos mencionados anteriormente, pudieron acceder como beneficiarios al Programa Ser Pilo Paga en sus tres convocatorias.
		Entrega producto Si <u>X</u> No
		Ubicación: Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Carpetas Convenio 771/2014, Contrato 077/2015, Convenio 042/2016 y Convenio 259/2017 ICETEX.
		% de Avance: 51,09%
2	Crear Fondos comunes para la administración de estos créditos y subsidios.	Descripción del avance: Se creó un Fondo mediante el Contrato Interadministrativo 77 de 2015 cuyo objeto es "Constituir el Fondo de Administración denominado Ser Pilo Paga con recursos del Ministerio de Educación Nacional, que permita fortalecer las estrategias de financiación de la demanda de
1		Educación Superior para fomentar la excelencia y



excelentes puntajes en las Pruebas Saber 11 del año 2014 y en adelante"; estos recursos serán destinados para el pago del valor total de la matrícula del programa académico y un apoyo de sostenimiento que varía de 1 a 4 salarios mínimos legales vigentes para los beneficiarios seleccionados en cada una de las convocatorias definidas para el Programa Ser Pilo Paga De Igual forma, se suscribió el Convenio Interadministrativo 042 de 2016, cuyo objeto es "Constituir el Fondo de Administración denominado Ser Pilo Paga versión 2, con recursos del Ministerio de Educación Nacional, que permita fortalecer las estrategias de financiación de la demanda de educación superior para fomentar la excelencia y calidad de la educación superior a jóvenes con menores recursos económicos y destacados con excelentes puntajes en las pruebas saber 11, recursos que de igual manera están destinados al pago de matrícula y apoyo de sostenimiento. El valor fue incluido dentro del fondo inicialmente creado para el programa. En el mes de enero fue creado el fondo cuyo objeto es "Constituir el fondo de administración denominado "ser pilo paga versión 3", con recursos del ministerio de educación nacional que permita fortalecer las estrategias de financiación de la demanda de educación superior para fomentar la excelencia y calidad de la educación superior a jóvenes con menores recursos económicos y destacados con excelentes puntajes en las pruebas saber 11 de 2016," el cual corresponde al convenio 259 de 2017, que cubrirá los beneficiarios de la tercera versión el programa" Entrega producto Si X No Ubicación: Carpeta del Convenio 771 de 2014, Contrato 77 de 2015, Convenio 042 de 2016 y Convenio 259 de 2017 ubicada en la Dirección de Fomento de la Educación Superior. % de Avance: 51,09% Descripción del avance: El ICETEX a través de los Fomentar un Sistema de Educación Superior diferentes canales de comunicación que tiene, ha que responda con calidad, equidad y eficiencia promulgado las fuentes de financiamiento que existen a los requerimientos de formación de los para el ingreso a la Educación Superior, a pesar que los estudiantes pertenezcan o no al programa Ser Pilo Paga. Entrega producto Si No X Ubicación: N/A Revisar el cumplimiento de los requisitos por % de Avance: 51,09% parte de los beneficiarios para acceder al Descripción del avance: De acuerdo a cada una de Crédito condonable de pregrado, en programas las convocatorias que han salido, el ICETEX ha

A-FM-CN-CO-02-08

individuos de la sociedad.

3

4



7; 27;		de formación profesional de alta calidad o que se ofrezcan en instituciones de educación de superior con acreditación de alta calidad, con	los potenciales beneficiarios del programa Ser Pilo
		los procedimientos para otorgar el crédito condonable.	Entrega producto Si No <u>X</u> Ubicación: N/A
		[6] A. G. Garago, A. G. G. Garago, A. G. G. Garago, A. G. G. Garago, A. G. G. G. G. Garago, A. G.	% de Avance: 40,00%
5		Presentar informes mensuales que requiere EL MINISTERIO en función de la supervisión que	Descripción del avance: En la ejecución presentada por medio del contrato y convenio específico, se tomaron como referencia los informes presentados a la supervisión del contrato.
	ejerce, respecto de la ejecución del presente convenio.	Entrega producto Si X No Ubicación: Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpetas Convenio 771/2014, Carpeta Contrato 077/2015 y Convenio 042/2016 ICETEX	
			% de Avance: 51,09%
6	Poner a disposición de los potenciales beneficiarios el apoyo requerido para acceder al crédito condonable de forma satisfactoria.	Descripción del avance: El ICETEX ha brindado el apoyo necesario a los potenciales beneficiarios durante el proceso de renovación del crédito, giro del apoyo de sostenimiento y proceso de formación de los beneficiarios.	
			Entrega producto Si No X
<u></u>			Ubicación: N/A

No	Obligaciones Ambientales del Contratista/Entidad	Estado de avance de la obligación
1	Velar para que se cumpla con el objeto y las obligaciones del presente convenio.	Descripción del cumplimiento: Se ha realizado el seguimiento para garantizar el cumplimiento de las actividades que se desarrollan para la ejecución del programa Ser Pilo Paga.
2	Apoyar las actividades que desarrolle el ICETEX dentro del convenio	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional ha brindado el apoyo necesario a las actividades que adelanta el ICETEX según lo establecido en el convenio.
3	Reportar al ICETEX el listado de programas de formación profesional de alta calidad vigente y/o correspondiente a Instituciones Acreditación de Alta Calidad.	Descripción del cumplimiento: El reporte de los programas de formación profesional se encuentran actualizados en la base de datos del SNIES, en donde se podrá consultar en el momento que se requiera por parte del ICETEX.
4	Coordinar con el ICETEX las políticas y las acciones necesarias en cumplimiento al presente convenio.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional junto con ICETEX, han coordinado las políticas y acciones requeridas para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el presente convenio, las cuales en ocasiones son tratadas en las reuniones de Junta Administrativa.
5	Designar al supervisor del convenio	Descripción del cumplimiento: El Ministerio realizó la correspondiente designación del supervisor.
6	Realizar la supervisión y el respectivo control de ejecución del presente convenio.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional, a través de la Dirección de Fomento de la Educación Superior, quien desde el momento de su nombramiento ha realizado una revisión detallada de la información presentada por parte de ICETEX y la



		documentación correspondiente al cumplimiento de las obligaciones, encontrando que se debe realizar un ejercicio de construcción documental para soportar cada una de las actividades que se han llevado a cabo en los contratos y convenio derivados de este convenio marco.
7	Hacer el seguimiento a los informes presentados por el ICETEX en el marco de la ejecución del convenio	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional ha revisado cada uno de los informes presentados por el ICETEX en cada una de los contratos y convenios derivados de este convenio marco. Debido a lo anterior se han solicitado aclaraciones y correcciones por medio de reuniones y mediante oficios y correos electrónicos.

AC(IONES CORRECTIVAS TOMADAS I gencie un bioque por cada problem	ARA GARANTIZAR EL CUMPLI a identificado)	MIENTO
Nº	Problema identificado que afecta la ejecución	Justificación	Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados
1			Two man du do d

OBSERVACIONES (Prese	nte en este apartado aspectos importantes de	a la ejecució	n contractu	al)
Se harán efectiva	s Pólizas (Diligencie con una X)	SI	NO	χ
¿Por qué? - Anexar Soportes		<u></u>		
¿Se debe declarar el incum	aplimiento? (Diligencie con una X) Anexar Soportes	SI	NO	X
¿Se interpusieron multas?	(Diligencie con una X) Anexar Soportes	SI	NO	X

RECOMENDACIONES

Se informa el cambio del Director de Fomento de la Educación Superior, teniendo en cuenta que fue nombrado en propiedad Víctor Alejandro Venegas Mendoza a partir del 1 de marzo de 2017, mediante Resolución N° 2833 de 2017.

Este informe corresponde al periodo comprendido entre el 17 de febrero de 2017 al 16 de mayo de 2017. Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los (08) días del mes de junio de 2017.

ANEXOS	OBSERVACIÓN	T./
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Personas Naturales	
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	X
Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración	Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos	-

NTERVENTOR/SUPERVISOR

Nombre: VICTOR ALEJANDRO VENEGAS MENDOZA Cargo: Director de Fomento de la Educación Superior

Fecha: Junio 08 de 2017

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Interventor/Supervisor